



## CIRCULAR N° 1

### ASUNTO: CURSO DE FORMACIÓN Y RECICLAJE DE ÁRBITROS DE KUNG-FÚ.

#### 1. LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN:

Pabellón Central del Consejo Superior de Deportes.  
Avda./ Martín Fierro s/n.  
CIUDAD UNIVERSITARIA / MADRID.  
Sábado 20 de Febrero de 2010.

#### 2. HORARIO:

##### FASE TEÓRICA –BLOQUE COMÚN-

- 16:00 Recepción y entrega de documentación.
- 16:05 Revisión de la Reglamentación.
- 16:15 Explicación de los Reglamentos de Competición.
- 17:30 Preguntas y respuestas.
- 17:45 Descanso.

##### FASE PRÁCTICA:

*En esta fase los asistentes (aspirantes a crono, juez de silla y árbitro central) participarán en una simulación de arbitraje de formas y combate, por lo que deberán acudir con equipamiento deportivo adecuado (Traje de kung fu y protecciones)*

- 17:50 Prácticas de arbitraje de Combate.
- 18:20 Prácticas de arbitraje de Formas.

##### FASE FINAL

- 18:40 Sistemas de organización de listas y mesas. Pesaje.
- 18:50 Prueba de evaluación.
- 19:00 Clausura del curso.

#### 3. REQUISITOS Y TASAS

1. Estar en posesión de la licencia nacional del año en curso (tramitada a través de la federación autonómica correspondiente)



Real Federación Española de Karate y D.A.

[www.rfek.es](http://www.rfek.es)



2. Titulación mínima exigida:
  - **Crono:** Cinturón Marrón.
  - **Juez:** Cinturón Negro 2º Nivel.
  - **Árbitro central:** Cinturón Negro 3º Nivel.
3. Dos fotografías tamaño carné.
4. Las tasas aplicables al presente curso son las siguientes:
  - Para la obtención de la titulación de Crono: 30 euros
  - Para la obtención de la titulación de Juez: 40 euros.
  - Para la obtención de la titulación de Árbitro central: 50 euros.
5. Los árbitros y jueces que acudan como oyentes, sin opción a titulación, estarán exentos del pago de tasas.

#### 4. INSCRIPCIONES

TODAS LAS INSCRIPCIONES SE TRAMITARÁN A TRAVÉS DE LA FEDERACIÓN AUTONÓMICA CORRESPONDIENTE.

**Fecha límite para la inscripción: Viernes 12 de Febrero de 2010**

Madrid, 12 de Enero de 2010.

El Dtor. del Dpto. Nacional de Kung fu

**Fdo: Alberto J. Cuesta Afonso**

VºBº  
El Presidente RFEK y D.A.

**Fdo: Antonio Moreno Marquero.**

DESTINATARIOS: TODAS LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE KARATE.

